LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estranj. y Ult. 24
Las suscriciones y anuncios se admiten en la administracion calle del Rubio, núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PERNSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos de correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23 que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.-NUM. 2,083 DE LA MAÑANA. MADRID. MARTES 16 DE FEBRERO DE 1864. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

ADVERTENCIA.

LA CORRESPONDENCIA varia desde hoy su método de confeccion, llevando, como verán los lectores las noticias de interes palpitante, que ántes aparecian esclusivamente en la tercera edicion, á todas las ediciones; publicando las noticias tal como aparezcan en el momento que empiecen á circular; rectificándolas ó confirmándolas luego si fuese necesario, y siendo por lo tanto el eco fiel de la opinion y de los sucesos en las infinitas formas que acaso toman las noticias y los acontecimientos en un mismo dia.

Asi conocerán los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el orígen genuino de las noticias falsas y de las verdaderas; así se esplicarán las contradicciones que alguna vez se advierten en las noticias que aparecen en un mismo dia, en un mismo periódico; así vendrán á saber lo que á la última hora se presenta como más cierto; y así, por último, la redaccion de LA CORRESPONDENCIA, sin las trabas de la confeccion metódica, y con los poderosos y únicos elementos de que dispone, podrá alcanzar en sus noticias hasta donde sorprenderá á sus lectores.

LUNES, 15 DE FEBRERO DE 1864.

A LAS DOS DE LA TARDE.

Ayer, el presidente de la Facultad de Medicina de la real cámara dió sobre la salud de S. M. los partes siguientes que hoy pblica la *Gaceta*:

«A las doce del dia.—S. M. la Reina nuestra señora y S. A. R. la Serma. señora infanta doña María Eulalia Francisca de Asís han pasado bien la noche y siguen sin novedad.»

«A las doce de la noche.—S. M. la Reina nuestra señora y S. A. R. la Serma. señora infanta doña María Eulalia Francisca de Asís han pasado bien el dia y siguen sin novedad.»

«La augusta real familia de S. M. continúa sin novedad en su importante salud.»

En real órden fecha 13 del actual, comunicada por el señor ministro de Gracia y Justicia, ha resuelto S. M. dirigir sus reales cartas de costumbre á todos los prelados de la monarquía participándoles su feliz alumbramiento, á fin de que general y particularmente concurran á tributar á Dios las más rendidas gracias por este beneficio, disponiendo se ejecute lo mismo en las iglesias dependientes de su jurisdiccion, y comunicándolo á las exentas que no pertenezcan á la de las cuatro Ordenes militares ni á otra de las que por el Concordato último conserven su exencion en sus diócesis respectivas.

Segun *El Siglo médico*, hasta el miércoles último soplaron los mismos vientos que en la anterior semana, continuaron las heladas y los frios, habiendo llegado á marcar la columna termométrica 3° bajo cero algunas madrugadas. Mas en la mañana del miércoles, unas ligeras lloviznas, acompañadas de algunos copos de nieve, si bien por el pronto hicieron que fuese más sensible la dureza del temporal, luego mejoró éste en los restantes dias de la semana. Algo se aumentaron las enfermedades reinantes, que fueron las afecciones catarrales, las calenturas gástricas, algunas de las que degeneraron en nerviosas ó en tifoideas, los dolores reumáticos y nerviosos y las inflamaciones de las membranas mucosas, neumo-gástrica y génito urinaria. Tambien se observaron bastantes casos de pleurodinias, pleuresías, neumonías y de congestiones hepáticas y cerebrales. En los niños se observaron bastantes enfermos de viruelas, de sarampion, de tos ferina y de garrotillo, á cuyas dolencias sucumbieron algunos.

Ayer fué un dia de verdadera primavera en Madrid. Cuando más frio se sintió no bajó el termómetro de Reaumur de 4°5 y llegó la temperatura á la sombra á 15°4 y al sol hasta 26°2.

El Sr. D. Nicolas Casas y Mendoza, director de la Escuela de veterinaria de esta corte y vocal del Consejo de sanidad, ha elevado una esposicion al Exemo. señor director de Beneficencia y Sanidad, en que pide se apruebe una tarifa para remunerar de su trabajo á los inspectores de carnes.

En reemplazo del Sr. D. Pedro Lletget, como catedrático supernumerario que era en la facultad de farmacia de esta corte, ántes de tener plaza de número, ha sido nombrado con la nueva denominacion de profesor auxiliar el ayudante de la misma escuela D. Alfonso del Busto y Lopez, y en reemplazo de éste para la plaza que deja, lo ha sido D. Joaquin Olmedilla y Puig, alumno premiado en el año anterior con la licenciatura de dicha facultad.

En las dos causas que se siguen contra *La Política* por supuestas injurias al señor marqués de la Habana y á instancias de éste, parece que está encargado de sostener la acusacion el Sr. D. Francisco Canalejas y Casas.

Parece que se trata de establecer en esta capital, á cierta distancia de la poblacion y en punto que reuna las condiciones convenientes, una especie de lazareto con destino á los ganados enfermos. El gobierno de la provincia ha dirigido una comunicacion al ayuntamiento para que éste estudie y proponga los medios oportunos para llevar á cabo este proyecto.

En Almería se ha recibido con estraordinario júbilo la noticia referente á la creacion de una fábrica de tabacos en aquella capital, proyecto que podria producir grandes ventajas á la provincia. La municipalidad parece que está dispuesta á facilitar local capaz y á propósito, y ha manifestado por conducto del gobernador civil á la Direccion de Estancadas que habrá cuantas operarias se necesiten.

En esta semana tendrá lugar en el teatro de Variedades el estreno de la comedia nueva original y en tres actos, titulada *Flores y frutos*.

—La comedia nueva del Sr. Diaz, que con el título de un *Matrimonio de conciencia* se prepara en el teatro del Circo, se estrenará en el próximo beneficio del apreciable actor Sr. Ossorio.

Anoche á las ocho hubo un ligero incendio en la calle de la Paz, en la cochera de la casa del señor duque de Tamames, quemándose alguna cantidad de paja. La rapidez con que acudieron las autoridades y el servicio de incendios impidió el que tomase cuerpo el fuego.

Los periódicos de Sevilla, especialmente *La Andalucía* y *El Diario*, hacen grandes elogios del secretario de aquel gobierno Sr. García Manriño, cuya traslacion á Barcelona ha sido muy sentida. Sentimos, dice *El Diario*, la ausencia de este celoso funcionario, quien por su rectitud, inteligencia y templanza, habia sabido captarse el aprecio de esta poblacion. Felicitamos á los barceloneses, sin que por eso dejemos de lamentar el vacío que deja dicho señor en el corto espacio de tiempo que ha estado en esta capital, y en la que deja gratos recuerdos.

Continúa con bastante actividad en el juzgado de Alcalá de Henares la causa formada contra una jóven del pueblo de Camporeal, llamada Blasa Maroto, quien, como dijimos en su dia, dió muerte á un quinquillero conservando el cadáver en su propio lecho durante dos ó tres dias. Parece que han sido ya puestos en libertad el hermano y novio de esta jóven, sobre quienes recayó alguna sospecha, y en breve se elevará á plenario la causa.

Se ha concedido la cruz de Isabel la Católica á los individuos que formaron la Junta provincial de Sanidad de Madrid, durante el bienio próximo pasado. Eranéstos los Sres. D. Quintin Chiarlone, D. Fausto Miranda, D. Fernando Alvarez, D. Félix García Caballero, D. Angel Riquelme, D. José Rodriguez Benavides, D. Tomás Pardo, D. Joaquin Fernandez Alvarez, D. Manuel Ovejero, D. Ramon Llorente, D. Francisco de Cubas y D. Miguel Chaves. Este último ha fallecido. Los que hayan leido la escelente Memoria que publicó dicha Junta dando á conocer los muchos é importantes trabajos que desempeñó, comprenderán que ha sido justísima ésta recompensa á sus servicios, tanto más cuanto que puede servir de noble estímulo para alentar á cuantos desempeñen estos difíciles y gravosos cargos.

El Consejo de ministros estuvo reunido ayer noche desde las nueve y media hasta la una de la madrugada. En esta larga sesion fué aprobado por todos los ministros el preámbulo que precede á los presupuestos, y que es el resumen del pensamiento completo del señor ministro de Hacienda. El Sr. Trúpita ha dedicado más de doce horas diarias durante las últimas semanas á preparar los presupuestos que se presentan hoy á las Córtes.

Desde el dia siguiente al parto, S. M. ha recibido y recibe várias veces al dia al presidente del Consejo de ministros, quien la informa de aquellos asuntos que no pueden alterar su real ánimo. Se comprende, sin embargo, que en algunos dias aun no podrá ocuparse S. M. de los asuntos políticos.

Siguen con ardor los trabajos de la comisio nombrada para llevar á cabo el Congreso médico español.

El ilustre médico y cirujano doctor don José Calvo Martin ha recibido los honores de jefe de administracion por los servicios prestados en el hospital de la Princesa.

El Sr. Gastaldo ha publicado en *El Genio Quirúrgico* dos casos de curacion completa de un descenso uterino y de una neurálgia facial por la aplicacion de las corrientes galvánicas; en 16 sesiones logró la curacion del primero de estos padecimientos, atribuyéndolo á la tonicidad dada á los ligamentos suspensorios del útero; y en 20 sesiones la del segundo, que contaba unos catorce meses de duracion.

Los periódicos médicos que hemos recibido hoy recomiendan como dos poderosos agentes contra la coqueluche que tantos estragos hace en los niños, el bromuro de amoniaco en dósis de dos á seis gramos disuelto en agua y la aspiracion de los purificadores del gas para el alumbrado; el director de la Compañía parisiense del gas dice que un niño se curó en una sola sesion.

No es solamente de Inglaterra de donde se estraen casi semanalmente enormes cantidades de metálico, sobre todo de plata acuñada, con destino á los países de Oriente, el Egipto, la India y la China; pues vemos por los periódicos de Marsella que el 30 del mes pasado salió de aquel puerto para Alejandría el vapor *Dupleix*, conduciendo la cantidad de 6.367.000 de francos en numerario, del cual probablemente más de la mitad seria en plata. En corroboracion de lo que acabamos de decir, escribe una casa de Marsella que no puede formarse idea de las crecidísimas cantidades de numerario que se estraen por aquel puerto, pues solamente en el mes de enero han escedido de 30 millones de francos, y no hay apénas ningun vapor de los que salen para los puertos de Levante, que no se lleve de uno á dos millones. Si continúa á este paso la esportacion del metálico circulante para los mercados de Oriente, de donde no vuelve jamas ni un céntimo, es de temer que en un período no lejano haya en Europa una crísis monetaria de funestas consecuencias.

La pena de incomunicacion absoluta ó confinamiento solitario, temporal ó indefinido, adoptado hace años en muchos de los Estados-Unidos de la América del Norte, acaba de ser abolida en el Estado de Michigan, á consecuencia de haberse observado en el principal establecimiento penitenciario de aquel Estado, donde el sistema de incomunicacion de los reos se ejercia con el mayor rigor, que muchos de los infelices sujetos á este régimen sufrieron en poco tiempo una grave alteracion en sus facultades mentales y algunos acababan por volverse locos rematados.

El estado de S. M. la Reina, no obstante su laborioso alumbramiento, es de tal manera satisfactorio que se cree que dentro de dos ó tres dias podrá abandonar el lecho.

S. M., que ni aun en los momentos más angustiosos olvida las pruebas de cariño recibidas de sus leales súbditos, durante los más agudos dolores de su alumbramiento, recordó que su hija veia la luz el dia de Santa Eulalia, patrona del Principado de Cataluña; y aprovechando esta coincidencia y recordando las pruebas de cariño y de monárquico entusiasmo que el Principodo habia dado á sus reyes en el penúltimo viaje, dispuso que se cambiara por el de Eulalia el nombre de Alicia con que se habia pensado bautizar á la infanta que venia al mundo.

El gobierno, en la prevision de que S. M. la Reina no podria firmar el decreto autorizando al ministerio para presentar los presupuestos á las Córtes, habia pedido y obtenido de S. M. la firma anticipada de este decreto, como ya indicamos hace dias, y hoy se habrán presentado los presupuestos al Congreso acompañados del decreto real, firmado hace trece ó catorce dias.

Por real disposicion de 29 de diciembre próximo pasado, los puñales punzantes y no cortantes que se presenten en nuestras aduanas adeudan con arreglo á la partida 591 del arancel.

Por real órden de 6 del mes actual han sido destinados al ejército de las Antillas los jefes siguientes:

D. Cárlos Detenre y Garnier, coronel del cuadro de reemplazo, de coronel del regimiento de la Reina, núm. 2.

D. Antonio Miranda y Pineda, primer comandante del regimiento de Cuba, de primer comandante del primer batallon del de Tarragona, núm. 8.

D. José Miranda y Cuadrado, primer comandante del regimiento de Tarragona, de primer comandante del primer batallon del de Cuba, núm. 7.

D. Miguel Clausells y Mariné, capitan del batallon cazadores de Isabel II, de segundo comandante del primer batallon del regimiento de la Habana, núm. 6.

El gobernador capitan general de las islas Filipinas participa, con fecha 24 de diciembre del año próximo pasado al ministerio de Ultramar, que no ocurre nodad en el territorio de su mando, y que el estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

La suscricion para el socorro de las víctimas del terremoto de Malina, publicado hasta hoy en la *Gaceta*, asciende á reales vellon 4.743.033.

La Caja de Ahorros de Madrid recibió el domingo 14 del corriente 169.561 reales en 2.786 imposiciones hechas por 2.871 individuos, de los que 85 eran nuevos imponentes, y devolvió, á solicitud de 117 interesados 229.106 rs. vn.

En Huesca se ha celebrado con mucho entusiasmo el feliz alumbramiento de S. M. Un repique general de campanas y multitud de voladores anunció á los oscenses á las siete de la mañana del 12 el nacimiento de una infanta de España. La diputacion, el consejo, el ayuntamiento y todos los jefes y empleados de las dependencias de provincia se presentaron al señor gobernador, como representante del gobierno de S. M., á felicitarle por tan fausta noticia. El Sr. Lozano recibió á las corporaciones con su acostumbrada amabilidad y las dió las gracias por su espontánea y entusiasta felicitacion. Por la noche hubo iluminacion general con repique de campanas, y en el edificio de gobierno de provincia y diputacion provincial se improvisó y decoró una vistosa iluminacion con fuegos artificiales. Esta novedad y los ecos de una escelente orquesta que tocaba piezas escogidas en la galería del palacio, atrajo á las puertas del gobierno á toda la poblacion. El señor gobernador obsequió despues con un ligero buffet á todas las personas oficiales y particulares que se sirvieron concurrir á su casa. El gobernador fué sorprendido por la mañana con un pequeño estuche que contenia una botonadura de camisa muy elegante y la siguiente inscripcion: *En conmemoracion al natalicio de S. A. R. la infanta recien venida, la seccion de Fomento de Huesca, á su dignísimo jefe Sr. D. Bernardo Lozano, gobernador de la provincia.* Celebramos que el gobernador de Huesca adquiera cada dia nuevas simpatías de consideracion entre sus administrados.

Los ingenieros agrónomos, residentes en esta corte, se han reunido várias veces para tratar de dirigirse al gobierno de S. M. con el objeto de que no se vean defraudadas las justas esperanzas que fundaron en la ley de 1855 que creó esta carrera, de tanta importancia en nuestro país; puesto que la Agricultura es la principal riqueza de España. Con este motivo se están poniendo en relaciones con sus demas compañeros de las provincias.

Decididamente el ayudante del rey señor Magenis continuará al servicio de S. M., y ya ha empezado á turnar de nuevo con sus compañeros.

Hoy podemos afirmar que ha quedado decidido por los progresistas puros que el manifiesto al país en que se consignaran terminantemente sus principios é intenciones, no se daria hasta que se haya decidido salir del retraimiento político en que se han colocado desde las últimas elecciones.

Entre los progresistas puros hace cada dia más prosélitos las ideas de acudir á las urnas y de disputar el triunfo á los moderados en el caso de una disolucion de Córtes.

El proyecto de ley sobre guardia rural que va á presentar á las Córtes el Sr. Moyano, no establece una guardia especial, sino que aumenta la guardia civil hasta el número necesario para la proteccion de los campos y de los pueblos agrícolas.

Las dos amas escogidas para la nueva infanta se llaman Lorenza García y Andrea Aragon, y las dos son naturales de pequeños pueblos de la provincia de Búrgos.

Entre tres y cuatro de la madrugada de hoy ha fallecido en Madrid el rico banquero señor duque de Sevillano, que hace dias se hallaba enfermo.

El jardin de aclimatacion de Paris acaba de recibir del ministro de Marina un par de faisanes azules de Cochinchina, aves sumamente raras y preciosas por su magnífico plumaje, de las cuales solo se habia conseguido hasta ahora poseer en Francia un macho desde que los franceses ocupan aquel país; ahora se ha logrado poseer la pareja completa, y si se consigue su reproduccion será una adquisicion preciosa para el adorno de los parques y jardines.

Dice un periódico de Paris que la fracmasonería de Europa y América cuenta en la actualidad con 8.258 logias, frecuentadas por 500.000 miembros activos. El número de los afiiiados que no están en actividad ó retirados, asciende á cerca de 3.000.000.

Dice *El Comercio* de Alicante de ayer:

«El tren-correo número 8 de Madrid, salió ayer de Almansa con una hora y veinte minutos de retraso por haber descarrilado el tren de Valencia en dicha estacion, interceptando la via. Afortunadamente no hay desgracia alguna que lamentar.»

En todas las catedrales de la Península se han celebrado funciones religiosas para celebrar el feliz término del embarazo de S. M.

El gobierno civil de Málaga se está ocupando asiduamente en preparar los medios conducentes á mejorar la beneficencia domiciliaria.

El sábado, segun se anunció, se embarcaron en Alicante á bordo del *Berenguer* 600 hombres de las fuerzas del batallon formado con destino al ejército de las Antillas. Casi todos los individuos que lo componen son muy jóvenes. A las cuatro de la tarde ya se habia terminado el embarque, y á poco tiempo zarpó el vapor con rumbo á Cádiz, seguido por las miradas y los corazones de la multitud, que despedia á esos valientes que van á luchar y á dar su sangre por el honor de nuestra bandera.

El número del *Peninsular* de Cádiz correspondiente al sábado, fué recogido de órden de la autoridad.

En las listas electorales de la provincia de Valencia se han hecho 1.081 inclusiones, 1.745 esclusiones y 491 rectificaciones de nombres equivocados.

El correo estranjero de hoy nos trae las siguientes noticias relativas á la cuestion dinamarquesa:

«Mr. Layard, contestando á Mr. Verney en el Parlamento inglés, dijo que el gobierno inglés no ha dado en manera alguna garantías á Prusia y Austria de que el rey de Dinamarca retirará la Constitucion de noviembre, atendido á que el Rigsraad sólo es quien puede decidir en esta cuestion.

—La Dieta germánica se reunió el 11. La mayoría de la comision que entiende de los asuntos del Holstein, presentó su dictámen relativo á la cuestion de sucesion en los Ducados.

Hay dos votos particulares de las minorías; uno está firmado por los representantes de Austria y Prusia, y otro, basado sobre distintos motivos, lo firma el de Mecklemburgo, que pide reunir al dictámen actual el que debe presentarse dentro de poco sobre el derecho del duque de Augustemburgo á la soberanía en los Ducados. Estas graves cuestiones se votarán dentro de 14 dias. El voto de los austro-prusianos hace constar que la ocupacion de las ciudades del Holstein, situadas al Norte del Eider, es un derecho incontestable de la Dieta. El representante de la ciudad libre de Lubek anuncia que los dinamarqueses han capturado varios buques alemanes. Este asunto se remitió al comité de la Dieta.

—La *Gaceta* de Flensburgo del 9 de febrero publica un manifiesto del comisario prusiano, baron de Zedlitz, cuyos párrafos más importantes dicen así: «El poder del rey Dinamarca en el Schleswig, está en suspenso; y las leyes continúan en vigor. Los funcionarios superiores han sido invitados á que declaren por escrito si quieren obedecer las órdenes de los comisarios. En caso de negativa serán suspendidos en el desempeño de sus cargos. La situacion militar y política del momento exige que se tomen las siguientes medidas: Primera. Se prohiben todas las asociaciones políticas, y especialmente las que mantienen relaciones con asociaciones estranjeras. Segunda. Se prohiben las demostraciones políticas sea cualquiera el partido que las promueva. Especialmente la cuestion de sucesion en los Ducados no podrá bajo ningun pretesto ser juzgada de hecho.»

—*El Diario oficial* de Viena publica una carta autógrafa del emperador al general Gablenz. El emperador felicita á los generales, oficiales y soldados del cuerpo de ejército austriaco en el Schleswig por los triunfos que han alcanzado; manifiesta su pesar por los que han perecido en la lucha, y declara que despues de la completa derrota del enemigo convocará el capítulo de los caballeros de la Orden de María Teresa para que le propongan las recompensas por los hechos de armas más brillantes.

—La noticia de la evacuacion de los atrincheramientos de Düppel por los dinamarqueses es prematura.

—Cartas de Flensburgo contienen nuevos detalles sobre los tres combates sucesivos que se verificaron entre dinamarqueses y austriacos ántes de la ocupacion de aquella ciudad. La lucha en Oversee ha sido terrible: la batalla permaneció largo tiempo indecisa. Tambien hubo grandes pérdidas de ambas partes en el combate de Ban.

—Cartas de Schleswig dicen que los dinamarqueses han comenzado la evacuacion del Dannewerke el dia 5 á las cuatro de la tarde, no siendo los movimientos del ejército prusiano los que han podido influir en esta determinacion, pues dicho ejército no pasó el Schlei hasta la noche del 5 al 6.»

A LAS CINCO DE LA TARDE.

El emperador Napoleon ha encargado á su embajador en Madrid que diariamente acuda en su nombre, y en nombre de la emperatriz Eugenia, á informarse de la salud de S. M. la Reina y de la augusta recien nacida, trasmitiendo un despacho diario por el telégrafo. Esta delicada atencion demuestra más y más las cordiales relaciones que unen á España con el vecino imperio.

La falta de moneda de plata se va haciendo notar mucho en Málaga, donde ya es difícil hallar cambio en tal clase de moneda.

Hoy nos comunica el telégrafo noticias de nuevos combates en Dinamarca, y á juzgar por el orígen de la noticia no debe haber sido favorable á los austro-prusianos el que se ha verificado en Duppel; pues de lo contrario, al mismo tiempo que se ha recibido en las legaciones alemanas en Paris la noticia de la batalla, tambien se hubiera sabido la de la victoria. Hé aquí el DESPACHO TELEGRÁFICO que recibimos de la *Agencia Continental* sobre este asunto:

Paris, 15.

Noticias de Hamburgo llegadas anoches á várias legaciones de Alemania en esta capital dicen que habiendo querido oponerse los austro-prusianos al paso de las tropas dinamarquesas á la isla de Alsen, se ha verificado de-

2008 Ministerio de Cultura

lante de Duppel un combate sangriento, cuyo resultado se ignora.

Los prusianos se han apoderado de Fredericksort.

De la *Agencia Havas* recibimos tambien hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS relativos al mismo asunto:

Kiel, 14.

Buques de guerra dinamarqueses aparecen diariamente á la vista de este puerto y del de Eckeruferde.

Los prusianos han ocupado ayer á Fredericksort.

Desde anteayer por la tarde se ha empeñado un combate muy vivo cerca de Duppel.

La «Gaceta austriaca» del 14 dice que Austria ha puesto por condicion absoluta para acceder al armisticio, la evacuacion completa del Schleswig y de la isla de Alsen por los dinamarqueses.

Los diarios de Córdoba se muestran alborozados con la esperanza de que se establezca en aquella capital una fábrica de tabacos, que dé ocupacion á muchas familias pobres.

Una carta de Mérida, habla del júbilo que ha sentido aquella poblacion el 1.° del actual, al ver llegar por vez primera hasta los muros de la ciudad la locomotora que abre un nuevo porvenir á los intereses de aquella comarca.

El 4 ocurrió en el pueblo de Cañada, provincia de Ciudad Real, una desgracia lamentable: al maestro de primeras letras del mismo pueblo, D. Enrique Cruz y Rubio, se le disparó la escopeta que tenia entre las manos, y quedó muerto instantáneamente, por haberle destrozado el craneo la bala con que estaba cargada el arma.

El dia 10, un violento incendio destruyó parte del edificio de las casas consistoriales de Daimiel, inutilizando en parte tambien el archivo del municipio.

En las ganaderías del término de varios pueblos del partido de Infantes se ha presentado la epizóotia variolosa. Sabemos se han adoptado por las autoridades las convenientes medidas para la pronta destruccion de tan terrible plaga y evitar que se propague.

Hoy recibimos de la *Agencia Havas* el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO, cuyo sentido no comprendemos por la vaguedad que encierran las palabras del parte. Atendiendo á que viene fechado de Paris, puede referirse á la eleccion de diputados en los distritos vacantes en aquella capital, eleccion que acaso anuncie el periódico el *Norte* para el 6 de marzo. Dice así el despacho:

Paris, 15.

El «Norte» procederá á la eleccion de diputados el dia 6 de marzo.

Segun comunicacion del señor administrador de la aduana de Fuenterrabía, en la madrugada del juéves 11 del corriente encalló en los arenales de Ondarraizu junto á las peñas llamadas Tumbas de Hondaya, costa francesa, una goleta francesa, cuyo nombre se ignora, mandada por el capitan B. Garay. Desgraciadamente hay que deplorar la pérdida de tres de los marineros salvándose los dos restantes que componian la tripulacion y el capitan.

La langosta se ha presentado en estado de canuto, en la dehesa de Calabazas del término de Pozuelos. Inmediatamente se han dictado por la autoridad superior de la provincia las medidas más oportunas para esterminarla.

El telégrafo nos aclara hoy el fundamento que tenia el rumor de que el gobierno frances iba á mandar un ejército de observacion á la frontera alemana. Esta noticia, unida á los preparativos de guerra que con toda premura se hacen en Italia, permiten creer que si los austro-prusianos no cesan en la lucha contra Dinamarca despues de ocupado el Schleswig, acaso la guerra tome un carácter europeo. El despacho recibido de la *Agencia Continental* dice así:

Paris, 15.

Es prematuro el rumor de se va á poner un cuerpo de ejército frances en observacion sobre el Rhin; pero la verdad es que en el momento en que sea necesario, por tomar incremento la guerra de Dinamarca, se formará un ejército de observacion de 150.000 hombres al mando del duque de Magenta.

Hemos recibido un folleto impreso en Lisboa, y en el que se esplana el proyecto de D. Enrique Lazeu, de que ha hablado la prensa, para mejorar el puerto de Oporto. Acompaña á la esplicacion una dedicatoria al duque de Loulé, presidente del Consejo de ministros de Portugal. El autor propone como base de los trabajos que deben hacerse para mejorar la entrada del Duero, el cambiar la direccion de las aguas á su entrada en el mar á fin de evitar el choque.

La *Agencia Continental* nos remite hoy el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Alejandría (sin fecha).

Ha llegado á Suez la embajada de Madagascar y se prepara á salir para París.

La sesion del CONGRESO de HOY fué abierta á las tres ménos cuarto por el señor Rios Rosas.

El presidente del Consejo, y los ministros de Gobernacion, Gracia y Justicia, Ultramar, Fomento y Hacienda, éste último de grande uniforme, ocupaban el banco azul.

Gran número de señores diputados habia en el salon.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de una comunicacion del Sr. D. Pedro de Egaña, renunciando el cargo de diputado á Córtes por el distrito de Vitoria, que ha desempeñado por espacio de muchos años.

Terminado el despacho ordinario, que fué largo, pidió la palabra

El señor ministro de **Hacienda** y presentó al Congreso los presupuestos generales del Estado para el año actual.

Durante la lectura del preámbulo que acompaña á los mismos presupuestos, entró en el salon el señor ministro de la Guerra, y ocupó su asiento.

Aquí llegaba la sesion cuando cerramos nuestra edicion de provincias.

El sábado, á las doce de la mañana, salió de la estacion del ferro-carril de Valladolid un tren especial destinado á probar el freno del señor Castellví. Dicho tren debió llegar hasta Avila, y ayer continuaria hasta las rampas de Navalperal y la Cañada, donde debe verse todo el efecto del invento del Sr. Castellví.

S. M. ha mandado entregar la suma de 120.000 rs. con destino á varios establecimientos, solemnizando de este modo el fausto suceso de su alumbramiento. De esta suma 40.000 rs. se destinan á los conventos de monjas que más necesitan de socorros; 40.000 al establecimiento de mujeres desamparadas que dirige la vizcondesa de Jorbalán; 30.000 para las juntas parroquiales de Beneficencia, é igual cantidad para la real Asociacion de beneficencia domiciliaria.

Las tarifas que el gobierno propone para el subsidio industrial de 1864 á 65 son casi las mismas que las propuestas por el Sr. Lascoiti, declarando libres de subsidio 14 industrias, entre las que se hallan los gabinetes de lectura, prensas ó máquinas para rayar papel de imprimir y las empresas de sustancias alimenticias.

Segun el proyecto de ley con que se han presentado hoy los presupuestos, los títulos de la Deuda personal del Tesoro, que con arreglo á la ley de 31 de julio de 1855 son admisibles en toda clase de afianzamiento al 20 por 100, lo serán en lo sucesivo al cambio de cotizacion.

En el presupuesto presentado hoy se conserva el derecho á Montepío concedido á las viudas y huérfanos de los jueces de primera instancia que sirvieron de 1832 á 1855 y fallecieron ántes de 1.° de enero de 1856.

Los presupuestos leidos hoy por el señor Trúpita consignan el aumento de 100 reales mensuales al sueldo de los subalternos del ejército, y la supresion de la clase de segundos comandantes de infantería; lo que hace sin aumento alguno en totalidad del presupuesto de la Guerra.

Por el presupuesto de ingresos para 1864 á 65 se fija la contribucion territorial en 425.000.000; de modo que el aumento de esta contribucion respecto del año anterior se limita á 25.000.000 en lugar de los 50 anteriormente propuestos, disponiéndose que las cuotas no han de esceder en caso alguno del 14 por 100 que hoy se paga.

Las bajas hechas por el actual gabinete en los gastos, segun aparece hoy en los presupuestos leidos son: 4.308.477 en obligaciones generales del Estado; 4.831.080 en gastos de la presidencia del Consejo de ministros; 89.000 rs. en los del ministerio de Estado; 205.060 en los de Gracia y Justicia; 3.949.663 en los de Marina; 2.636.698 en los de Gobernacion; 3.141.000 en los de Fomento, y 2.643.537 en los de Hacienda. Tambien se realiza una baja de 4.592.360 en los gastos del presupuesto estraordinario.

Hoy recibimos de nuestro servicio particular el siguiente DESPACHO TELEGRÁFIBO:

Cádiz, 15.

A las diez de la mañana de hoy llegó á este puerto procedente de la Habana, con quince dias y diez horas de navegacion, el vapor-correo «Isla de Cuba» conduciendo 148 pasajeros. Entre estos viene el brigadier Espinar, segundo cabo de Santo Domingo.

Segun los presupuestos leidos esta tarde en el Congreso por el señor ministro de Hacienda, los gastos de 1864 á 1865 ascenderán á 2.142.998.906, y los ingresos á 2.146.959.000, resultando un sobrante de 3.960.094.

Los ingresos y gastos del presupuesto estraordinario de 1864 á 65, ascienden á una suma igual de 469.381.270.

El baile de máscaras que tuvo lugar anoche en el teatro del Príncipe, á beneficio de los pobres de la parroquia de San Lorenzo, ha escedido en brillantez y concurrencia á cuanto podia esperarse. Damos la más cumplida enhorabuena á las caritativas señoras que á su realizacion contribuyeron y que tanto interes y acierto han manifestado.

Ayer tuvo lugar el entierro del anciano y benemérito brigadier de artillería señor Odriozola. Acompañaron el cadáver gran número de personas distinguidas y comisiones de las Academias de ciencias y de San Fernando y de algunas otras corporaciones científicas á que pertenecia el finado. Ha dejado algunas obras sin concluir, entre ellas una sobre mecánica racional, en cuatro tomos, á la que solo faltaba el apéndice. No seria difícil que algun hombre eminente, compañero de armas del brigadier Odriozola, se encargue, segun hemos oido, de la conclusion de este importante trabajo.

En el presupuesto de 1864 á 65, suprime el gobierno el 1/2 por 100 con que se pensó recargar el derecho de hipotecas en la trasmision de bienes inmuebles, y escepta de todo derecho las permutas de fincas rústicas enclavadas dentro del término jurisdiccional de cada pueblo.

Las bases para la cobranza de la contribucion de consumos, presentados hoy por el Sr. Trúpita en los presupuestos, hacen desaparecer todo lo que podia considerarse arbitrario y oneroso en las presentadas anteriormente, y en su consecuencia desaparece la facultad de la administracion de fijar los tipos provinciales de consumos.

Ayer fueron detenidos por el inspector y empleados de vigilancia del distrito del Norte doce individuos que habitan en los barrios de Vallehermoso y carretera de Francia, y tuvieron una reyerta á consecuencia de la prevencion con que se miran unos y otros á pesar de ser tan vecinos. Parece que esta animosidad es ya antigua y se ha manifestado ya en otras ocasiones, siendo de temer que tome proporciones peligrosas para la tranquilidad de los mismos interesados. La autoridad, sin embargo, está ya apercibida.

—Tres individuos parece que hurtaron ayer en Chamberí su reloj á un gallego, pero fueron detenidos, y á uno de ellos se le encontró la llave en la boca. No sabemos, sin embargo, si pareció el reloj.

La empresa del ferro-carril de Palencia á Ponferrada ha manifestado al Sr. Useña, gobernador civil de aquella provincia, que habia visto con gusto la distribucion de los 20.000 rs. que dió para los pobres el dia de su inauguracion, hecha por disposicion de aquella autoridad en los dias del Príncipe Alfonso. Tambien se distribuyó entre los pobres de Palencia, celebrando el fausto nacimiento de la Serma. señora infanta doña María Eulalia Francisca Margarita, lo recaudado por la comparsa de estudiantes procedente de Valladolid. El dia segundo de Carnaval se celebró ademas este fausto suceso con dos músicas, iluminacion y cuarenta docenas de cohetes. Se ha cantado un *Te Deum* en accion de gracias, al que asistió una lucida concurrencia, á la que el señor de Useña dió las gracias en sentidas frases, haciendo votos por la importante salud de la régia estirpe, símbolo de paz en nuestra noble nacion.

Ha sido nombrado vista primero de la aduana de Cádiz el Sr. D. Leoncio Monteserin y Varona, antiguo y entendido empleado del ramo, de cuya Direccion era jefe de negociado, y persona muy apreciada de sus compañeros por sus escelentes prendas de carácter.

En la eleccion para diputado á Córtes por el distrito de Gergal habia obtenido ayer, primer dia, mayoría absoluta, y por lo tanto es ya diputado electo por aquel distrito, D. Francisco de las Rivas y Artiaga.

Hoy ha tomado posesion del juzgado de primera instancia del Centro el señor don Francisco Soler y Lopez, abogado fiscal que era de la audiencia de Valencia.

Anoche fué herido cierto individuo en la calle de la Comadre, por otro sujeto con quien parece que habia estado bebiendo en una taberna. La herida, que es de navaja y de alguna consideracion, la recibió en un brazo. El agresor fué preso y puesto á disposicion de la autoridad competente.

Ha fallecido ayer tarde el distinguido jurisconsulto Dr. D. Manuel Leon de Berriozábal, uno de los más antiguos del Colegio de abogados de esta corte.

S. M. la Reina ha pasado perfectamente la noche última, y continuaba hoy sin novedad, lo mismo que la infanta doña María Eulalia Francisca.

Ya se encuentran reunidos en el ministerio de la Gobernacion los datos referentes á las penas impuestas por los tribunales de imprenta á todos los periódicos de Madrid desde que se publicó la ley vigente del ramo.

El negociado correspondiente ha mostrado un interes en el particular digno de gratitud por parte de la prensa, contribuyendo con la mayor eficacia á que cuanto ántes pueda el gobierno llevar á cabo su propósito de condonar á los periódicos las cantidades que han pagado con arreglo á la citada ley. El total de las cantidades pagadas asciende á 937.000 rs., que corresponden á los siguientes periódicos:

Contemporáneo 200.000; *Iberia* 199.000; *Horizonte* 50.000; *Clamor* 100.000; *España* 73.000; *Discusion* 71.000; *Pueblo* 66.000; *Leon español* 42.000; *Esperanza* 32.000; *Estado* 28.000; *Parlamento* 24.000; *Razon española* 20.000; *Reino* 18.000; *Pensamiento* 12.000; *Novedades* 12.000; y *Crónica de Ambos mundos* 10.000.

Como se ve, en estas sumas no se hace cuenta de las multas impuestas gubernativamente. Por eso no aparece entre los periódicos penados LA CORRESPONDENCIA, que tambien ha tenido sus percances.

En el nuevo presupuesto se reduce á 5 por 100 el recargo de 10 por 100 sobre el valor de los billetes para viajeros por los ferro-carriles.

Hoy se ha fijado en los sitios de costumbre con arreglo á la ley electoral de 18 de marzo de 1846, las listas con la relacion de las reclamaciones presentadas para la inclusion, esclusion y rectificacion de electores comprendidos en las primeras listas. Se conoce desde luego el gran interes que han manifestado los interesados por el crecido número de rectificaciones que se han hecho constar.

El buque confederado *Florida* ha salido del puerto de Brest el dia 10 por la noche despues de haber tomado todas las disposiciones de combate. El capitan arengó á la tripulacion anunciándole que habia aceptado el desafío de la corbeta federal *Vearsage*, y que del 12 al 15 libraria un combate á muerte fuera de las aguas francesas.

A LAS SIETE DE LA NOCHE.

La sesion del Congreso de hoy ha terminado á las seis y cuarto.

El señor **Presidente del Consejo** pidió la palabra, y recordó al Congreso que habia trascurrido el plazo de quince dias que el gobierno pidió de tregua, y que cumpliendo su promesa habia llevado á las Córtes los presupuestos, con ánimo de que se discutan ámpliamente, linea por linea si se queria, porque el ministerio deseaba la discusion.

El señor **Presidente** dió cuenta al Congreso de haber asistido con la comision á la régia cámara cuando el feliz alumbramiento de S. M.; cuyas palabras oyó el Congreso con la mayor satisfaccion.

El señor ministro de la **Gobernacion** salió á la tribuna y leyó un proyecto de ley llamando á las armas treinta y cinco mil hombres, correspondientes al cupo de este año.

El señor **Romero Ortiz** hizo una pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia, sobre la ley Hipotecaria; y una súplica al señor presidente del Consejo para que enviase al Congreso los despachos telegráficos sobre los sucesos de la guerra de Dinamarca.

El señor ministro de **Gracia y Justicia** contestó que á su tiempo daria esplicaciones al Sr. Romero Ortiz.

El señor **Presidente del Consejo** manifestó que tendria el gusto de enviar los partes telegráficos de Dinamarca.

El señor **Galindo** presentó una esposicion al Congreso pidiendo la supresion de las corridas de toros (*grandes risas.*)

Despues anunció una interpelacion al gobierno sobre el nombramiento de un ministro cerca de Francisco II de Nápoles, y sobre otros puntos relativos á la política de España en Italia.

El señor presidente del **Consejo** quedó en señalar dia para entrar á contestarla.

El Sr. **Hernandez de la Rua** dirigió una pregunta sobre ferro-carriles.

El señor ministro de **Fomento** contestó que el gobierno no tenia atribuciones para dispensar á ninguna empresa el cumplimiento de sus obligaciones.

El Sr. **Campoy** preguntó al señor ministro de Fomento si estaba dispuesto á hacer que los abandonados caminos de la provincia de Almería se construyesen.

El señor ministro de **Fomento** contestó que el gobierno deseaba dar el mayor impulso á la construccion de carreteras; y que las principales de la provincia de Almería se harian con igual interes que las demas de España.

El Sr. **Gonzalez** (D. Patricio) espuso en breves palabras el lamentable estado de las carreteras de la provincia de Soria, y suplicó al gobierno que atendiese á su mejora, tan justamente reclamada.

El señor ministro de **Fomento** suplicó, contestando al Sr. Gonzalez, que los señores diputados que tengan que abogar por algunas obras, se sirvieran hablarle préviamente para que, enterándose, pudiera contestar con los datos convenientes.

El Sr. **Mendez Vigo** (D. Antonio) preguntó si era cierto que se habia suprimido la seccion de Santa María en un distrito electoral; y si lo era igualmente que habian sido nombrados alcaldes del distrito de La Bañeza los tenientes que presidieron las mesas cuando la eleccion anulada.

El señor ministro de la **Gobernacion** quedó en contestar luego que se enterase de lo que hubiera.

El Sr. **Escario** escitó á la mesa para que hiciera cumplir lo preceptuado respecto á los señores diputados que fueron elegidos por dos ó más distritos.

El señor secretario **Bañuelos** contestó que no estando aprobadas aun todas las actas, no podia el elegido optar.

El Sr. **Uhagon** presentó una esposicion de la empresa del ferro-carril de Zaragoza á Barcelona, pidiendo al Congreso que apruebe el proyecto de ley que sobre estudios de ferro-carriles presentó el señor Ardanaz.

Se entró en la órden del dia, y se puso á discusion el voto sobre el acta de Orihuela.

Los señores ministros y la mayoría de los señores diputados abandonaron el salon.

El Sr. **Valero y Soto** impugnó el voto abogando porque no se admitiera al señor Capdeponi, como diputado.

El Sr. **Capdepont** defendió el voto, insistiendo en la justicia que le asiste para sentarse en el Congreso como diputado por Orihuela.

Rectificó el Sr. Valero y Soto, y se suspendió la discusion.

Con arreglo á lo que preceptúa el reglamento, se procedió al sorteo de las secciones.

Antes de hacerlo hubo necesidad de llamar á los señores secretarios, pues en la Cámara solamente se encontraban el señor presidente y el señor conde de Campomanes.

Terminado el sorteo, se levantó la sesion.

El discurso pronunciado esta tarde en el Congreso por el presidente del Consejo de ministros dice literalmente así:

«Señores: Han pasado los quince dias de suspension de sesiones; pero no del todo la causa principal que motivó esta determinacion; y sin embargo, en el dia de anteayer concluyó el plazo ó tregua concedida, y hoy viene el gobierno con los presupuestos.

»Los presupuestos, señores diputados, no representan en esta ocasion solamente el cumplimiento de un deber constitucional; representan tambien que el gobierno los trae á las Cortes, con el propósito de que se discutan ámpliamente, línea por línea, si así quieren discutirse; y para manifestar que el ministerio quiere vivir parlamentariamente la vida parlamentaria con todas sus consecuencias; y que ha llegado el momento de entrar, salva una reserva de prudencia con que concluiré, en una ámplia y abierta discusion.

»Si hasta hoy causas independientes de la voluntad del gobierno han exigido otra cosa, en eso no ha habido más víctima, y bien inofensiva por cierto, que el gobierno, en cuya mano no estaba evitarlo.

»Espresan, por último, los presupuestos que el gobierno desea que se abra la nueva legislatura y que continúe con tal regularidad, utilidad y amplitud, como las que han sido más ámplias, más útiles y regulares; y en conformacion de ello, el gobierno ruega desde este sitio á la ilustrada comision de presupuestos que aplique al exámen de éstos todo su celo y actividad para que cuanto ántes el Congreso tenga adecuada ocupacion.

»Y esto dicho, tengo que volver á indicar que si han pasado los quince dias de suspension de las sesiones, no así las causas que lo motivaron. Era predominante entre ellas una causa de tal naturaleza que para todos fué ley de respeto y comedimiento, y nadie ha faltado á este deber, ni el Congreso, ni las fracciones, ni ninguno de los señores diputados; y en vista de este noble y consolador ejemplo, mal podia faltar el gobierno.

»Era causa predominante, señores diputados; era un acontecimiento que se esperaba y que con júbilo y pública satisfaccion se ha realizado ya. Si hubiera ocurrido al principio de la suspension, ya habria corrido tambien el período posterior de respeto, de consideracion; habiendo ocurrido muy á lo último ese período, no ha corrido aun; ese período está pendiente, ese período habla muy alto á la circunspeccion, á la prudencia de los representantes del país y del gobierno.

»En virtud de esto, señores diputados, no podria parecer estraño que el gobierno accediese á pedir la continuacion de la demora; pero el gobierno quiere testificar hoy que entra abiertamente en el órden parlamentario, y prescinde de pedir la prolongacion de la tregua que pudiera reclamar.

No lo hace fundado en la confianza de que no será defraudado; de que siendo conocido de todos el estado actual de cosas y la situacion que es para todos de respeto, nadie faltará á él, y que por parte de todos habrá la prudencia que esa situacion requiere. Ahora entremos en discusion.»

Los individuos de la minoría del Congreso, pertenecientes á la union liberal, se han reunido esta tarde en una de las salas de secciones, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, para fijar algunos puntos de la conducta que han de seguir en el Parlamento respecto al gobierno.

Los ingresos de 1864 á 65 se calculan del modo siguiente: por contribuciones directas, 522.820.000; por impuestos directos, 517.160.000, de los que corresponden á la renta de aduanas 283.000.000; por el sello del Estado y los servicios esplotados por la administracion, 866.422.000, en los que están comprendidos 370.088.000 de la renta de tabacos; por propiedades y derechos del Estado, 97.597.000; por sobrante de las cajas de Ultramar, 45.960.000, de los que 35.960.000 representan el valor de los tabacos que han de venir de Filipinas; por recursos especiales del Tesoro 16.000.000; y por nuevos recursos, 81.000.000.

Los nuevos recursos con que se ha nivelado el presupuesto ordinario presentado hoy á las Córtes, que ascienden á 81.000.000, proceden: 8.000.000 del nuevo impuesto sobre billetes de ferro-carriles; 25.000.000 de aumento al cupo de la contribucion territorial; 4.000.000 por rectificacion de las tarifas de subsidio; 8.000.000 por modificaciones en el derecho de hipotecas, y 36.000.000 por reformas en el impuesto de consumos.

El gobierno ha recibido esta tarde en el Congreso un despacho telegráfico cifrado del brigadier Espinar, segundo cabo de Santo Domingo, que ha llegado hoy á la Península.

Concluida la sesion, el gobierno se ha reunido en Consejo en el ministerio de la Gobernacion, y esta circunstancia ha dado pretesto para que se inventen y estiendan los más graves rumores sobre la situacion de aquella Antilla.

Pero segun noticias fidedignas, lo único grave que comunica el despacho del brigadier Espinar, es que la fiebre hace grandes estragos en nuestro ejército.

El Consejo de ministros se ha separado esta noche á las siete ménos cuarto, habiéndose ocupado á lo que parece en sus dos horas de reunion en examinar las noticias llegadas de Santo Domingo, y dictar las medidas consiguientes.

Se ha reunido esta tarde, y ha tratado de estos asuntos con tanta premura, no porque la gravedad de las noticias lo hayan exigido, sino para que el gobierno pueda enviar sus órdenes por el vapor que sale hoy de Cádiz, y que ha detenido su marcha por algunas horas por órden del mismo gobierno.

Esta tarde á última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 15.

En la Bolsa de hoy quedaban: el interior español, á 00,00; el esterior, á 00,00; el diferido, á 44 7/8; la amortizable, á 00,00; el 3 por 100

2008 Ministerio de Cultura

frances, á 66,45, y el 4 1[2, á 95,40.

Lóndres, 15.

Los consolidados ingleses quedaban de 91 1[4 á 3[8.

BOLSA. — COTZ. OFIC. DE HOY 15.

	Ult pre		Ult pre
Efectos públicos		De jun. 2000	101-00
Cons. al cont.	51-55	De agos. 2000	99-00
Id. fin de mes	51-60	De mar. 2000	98-50
Dif. al cont.	47-50	De julio 2000	97-00
Id. fin de mes	47-35	Obras públic.	96-50
Id. fin próx.	00-00	Can. Isabel II	108-00
Amort. de 1.ª	00-00	Obligs. del E.	94-00
Id. de 2.ª.....	28-00	Banco Espa.	199-00
Personal.....	25-25	Créd. de Esp.	1.900
Carret. y soc.		Id. Mob. Esp.	1.900
De abril 4000	101-00	Canal Castill.	108
De á 2000.....	102-50	Créd. Ibérico	25

CAMBIOS. } Lóndres á 90 d. fecha 49-70
} Paris á 8 dias vista... 5-15

MARTES 16 DE FEBRERO DE 1864.

A LAS CINCO DE LA MAÑANA.

Un DESPACHO recibido anoche de la *Agencia Peninsular* confirma la noticia que ya nos habia comunicado la *Agencia Havas* de que Austria y Prusia ponen como principal condicion para ajustar un armisticio con Dinamarca que los dinamarqueses evacuen la isla de Alsen. Es de creer que si éstos acceden á abandonar por completo el Schleswig termine la guerra quedando la cuestion dano-alemana en el dominio de la diplomacia, pues se anuncia como cierta que si penetran los austro-prusianos en el territorio dinamarques propiamente dicho, intervendrán en el conflicto las dos grandes potencias occidentales. El despacho á que nos referimos dice así:

Paris, 15 (por la tarde.)

La «Gaceta de Austria» declara que los aliados ponen por condicion primera de la aceptacion del armisticio la evacuacion de la isla de Alsen.

No queda en el Schleswig ni un solo soldado dinamarques: todos los puntos han sido evacuados con escepcion de Sanderborg y de la isla de Alsen.

La Política dice que habrá discusiones políticas en las Córtes á pesar de cuanto se diga en contrario.

La quinta pedida ayer en las Córtes es de 35.000 hombres.

En la reunion de los diputados de la union liberal verificada ayer tarde se nombró una comision directiva compuesta de los señores Posada Herrera, Salaverría, marqués de la Vega de Armijo, Mayans, Ulloa, Cánovas del Castillo, Lopez Ballesteros, Mena y Zorrilla y Romero Ortiz. Esta comision en su dia se entenderá con la que á su vez habrán de elegir los senadores de las mismas opiniones y con la representacion de la prensa de la union liberal.

El diputado á Córtes D. Luis Mayans se halla enfermo.

En el correo de Méjico llegado á Saint-Nazaire ha venido la comision nombrada por la regencia de aquel pais para poner en manos del archiduque Maximiliano el voto de muchas municipalidades mejicanas en favor del imperio y de la candidatura del archiduque. Un PARTE TELEGRAFICO de la *Agencia Peninsular* que recibimos anoche dice á este propósito lo siguiente:

Saint-Nazaire, 15.

Acaban de salir para Paris y Miramar delegados de la regencia de Méjico con una mision cerca del emperador Napoleon y del archiduque Maximiliano.

El señor ministro de Hacienda declara en la esposicion que precede á los presupuestos que no recurrirá á nuevas emisiones de Deuda consolidada ni variará el estado actual de la Caja de Depósitos.

El Sr. Trúpita se propone presentar muy en breve una ley autorizando una operacion de crédito sobre los pagarés de bienes nacionales, que hoy se elevan á 1.500.000.000.

El siguiente DESPACHO TELEGRAFICO que nos comunicó anoche la *Agencia Havas* demuestra como hemos anunciado, la probabilidad de que termine la guerra entre alemanes y dinamarqueses tan pronto como los austro-prusianos ocupen el Schleswig, encargándose la diplomacia de zanjar las cuestiones que á promovido la última Constitucion promulgada en Dinamarca, orígen de la guerra actual. Las declaraciones del emperador de Austria sobre este punto no pueden ser más significativas. El parte dice así:

Viena, 15 (por la tarde).

El emperador ha manifestado al cerrar las Cámaras que está altamente satisfecho de la conductadel ejército.

Que el objeto de Prusia y Austria no es ambicion de conquistas, sino obtener satisfacciones legítimas, y que espera no ha de verse comprometida la paz del mundo.

Los periódicos de anoche publican las siguientes noticias:

«El Sr. Echeverría es candidato para reemplazar al Sr. Egaña, quien ha representado el distrito de Vitoria por un cuarto de siglo.

—»*La España* podrá negar que se trata por los señores Catalina y Selgas de fundar un nuevo periódico: nosotros replicaremos únicamente que dimos la noticia con la entera seguridad de que era cierta.» *(Epoca.)*

«Entre los probados amigos de la union liberal, no habrá uno solo que abdique su dignidad y haga el sacrificio de sus principios en cambio de un distrito. Ha pasado el tiempo de las habilidades, y el que no esté decididamente con la union liberal estará contra ella y será su peor enemigo.

—»Se habla mucho de separaciones y relevos de algunos capitanes generales de distrito, de varios ministros del Tribunal Supremo de Guerra y Marina y de otros empleados dependientes del ramo de guerra, y hasta se asegura que ya están estendidos los reales decretos.

—»Dice un periódico que, como medio de reducir el presupuesto de gastos en grande escala, parece que bulle en los círculos oficiales la idea de disminuir las provincias de España, y con ellas las oficinas provinciales de las que desaparecieran como tales provincias. El proyecto es ya antiguo y nunca pudo realizarse.» *(Política.)*

«No es exacto lo que han dicho algunos periódicos, de que por indicacion de ciertos diplomáticos estranjeros, acordasen SS. MM. que no fueran padrinos de su augusta hija los reyes de Nápoles y de las Dos Sicilias. Ni nadie ha formulado la exigencia, ni, estamos seguros de ello, SS. MM. en tal caso la hubiesen estimado procedente.» *(Pensamiento.)*

«Tenemos á la vista una carta de Ciudad Real, en la que se asegura que el señor García Gutierrez, neo-católico ministerial, trabaja como un desesperado en favor del candidato unionista D. José Melgarejo, en las segundas elecciones que van á verificarse en el distrito de Infantes.» *(Pueblo.)*

Las noticias de la guerra en los Estados-Unidos que nos trasmite el telégrafo demuestran que no producen frutos los esfuerzos hechos en Washington y Richmond en favor del restablecimiento de la paz. La heróica defensa de Charleston por las tropas del general Beauregard es indicio de que los confederados no piensan unirse al Norte de buen grado, y la nueva leva decretada por el presidente Lincoln prueba lo poco dispuesto que están los federales á aceptar la separacion.

Otra noticia contiene el despacho que á continuacion copiamos, de no escasa importancia, y es la marcha de Juarez á Matamoros, lo cual, de ser cierto, significaria que habia cesado la resistencia de sus parciales á la intervencion francesa en Méjico, ó que al ménos habian perdido estos la esperanza de luchar con éxito.

Dice así el DESPACHO de la *Agencia Havas* á que nos referimos:

Paris, 15 (por la noche.)

Hay noticias de New-York que alcanzan al dia 4.

Circulaba allí el rumor de que los federales debian abandonar el sitio de Charleston.

Lincoln habia dispuesto un reclutamiento de 200.000 hombres.

La flota federal se preparaba á atacar á Mobila.

Las noticias de Méjico anuncian que Juarez era esperado en Matamoros.

Confirmando nuestras noticias, dice *La Política* que ayer tarde á última hora se reunieron en una de las salas del Congreso los diputados de union liberal, en número de setenta, á fin de acordar la conducta que deben seguir en las discusiones parlamentarias. Añade que animados todos de un espíritu conciliador, pero sin renunciar á presentar en su dia una batalla política al gobierno, parece que miéntras dure la convalecencia de S. M. observarán una conducta muy circunspecta.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

Anoche recibimos de nuestros corresponsales en Cádiz los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Cadiz, 15.

Las noticias traidas por el correo de la Habana, alcanzan hasta el 30.

En la isla de Cuba reinaba tranquilidad.

Seguian saliendo tropas para Santo Domingo.

Habia llegado el navio inglés «Nile» que conducia al contra-almirante jefe de las fuerzas navales de la Gran Bretaña en las Antillas.

Las noticias de Santo Domingo alcanzan al 23. Las de Azua al 24. En esta provincia estaba terminada la insurreccion. Generalmente se notaba abatimiento entre los rebeldes. Algunos se sometian á las autoridades.

El capitan general Vargas se hallaba en Azua, donde fué para conferenciar con el general Gándara.

Los insurrectos habian atacado con obstinacion al vapor costanero «Majestad,» pero no lograron su intento.

Las noticias de Méjico alcanzan al 13. Las de Veracruz al 21. El general Bazaine entró el dia 5 en Guadalajara sin encontrar resistencia.

Las fuerzas de la intervencion habian ocupado los principales departamentos del interior.

Los franceses habian ocupado tambien á Aguas-Calientes.

Juarez se dirigia al parecer hácia Durango.

Cádiz 15 (á las 11 1[2 de la noche.)

Ha salido para las Antillas el vapor correo «Príncipe Alfonso» con la correspondencia, 110 pasageros y 500 saldados.

Tambien van los generales Alface y Tacon.

Dice *La Política* que el Sr. Benavides no está muy seguro en su poltrona y que se va creando el vacío á su alrededor. No tendrá de seguro datos nuestro colega para probar lo que dice, pues si los tuviera, no dejaria de publicarlos; pero nosotros sí los tenemos para asegurar se halla tan seguro en su puesto como todos sus compañeros.

No existe la disidencia que supone anoche un periódico entre los ministros acerca de si deben ó no suspenderse las sesiones por medio de un decreto. El gobierno deja en completa libertad á las Córtes de resolver esta cuestion.

ESPECTACULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—Funcion 85 de abono.—A las 8 1[2.—*Rigoletto.*

PRINCIPE.—A las 8.—*Venganza catalana.*—Baile.

CIRCO.—A las 8.—*La almoneda del diablo.*

ZARZUELA.—A las 8.—*La conquista de Madrid*

VARIEDADES.—A las 8 1[2.—*Aventuras de un cesante.—Los celos infundados ó el marido en la chimenea.—D. José, Pepe y Pepito.*

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 16. San Julian y compañeros mártires.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Enfermería de la V. O. T. de San Francisco, calle de San Bernabé, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios y reserva.—En San Antonio de los Portugueses estará S. D. M. de manifiesto por la mañana de diez á doce en obsequio de su glorioso titular.—Prosiguen las misiones por la tarde en la iglesia de las Escuelas Pias de San Fernando, y por la noche en San Isidro.—Por la noche habrá ejercicios con sermon que predicará: en Italianos, D. Joaquin Corral; en la bóveda de San Gines, D. Ciriaco Cruz; en la capilla del Obispo, D. Miguel Martinez.—En la iglesia de San Ignacio se celebrará el culto mensual á Nuestra Señora del Cármen y en sufragio de las Animas del Purgatorio; al toque de oraciones, despues del rosario y la meditacion, predicará D. Ignacio Ibarra, terminando con la letanía y salve.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Cármen en su iglesia ó en San José.

Orden de la Plaza.—Servicio para el dia 16.—Parada: Cuenca.—Jefe de la guardia esterior del realpalacio: Señor segundo comandante de Cuenca, D. Manuel Lúcas Santias.—Jefe de dia: Señor teniente coronel primer comandante de Cuenca, don Fernando Lias Rey.—Visita de Hospital: quinto capitan.—Reconocimiento de provisiones: Cuenca, primer capitan.—El general gobernador, Quesada.

Aniversario.—Todas las misas que se celebren hoy mártes 16 del corriente, en la parroquia de San Sebastian, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Juana María Cano, que falleció en igual dia del año anterior de 1863. Sus hijos D. Jerónimo, D. Cárlos, D. Antonio, doña Bárbara y doña Teodora Lamadrid, su hijo político D. Francisco Salas, sus nietos y demas parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

ANUNCIOS.

LA DENTISTA DE CAMARA DOÑA POLonia Sanz, se ha trasladado á la Puerta del Sol, número 9, encima del despa-

ven no es á los ojos de Margarita de York digna esposa de un rey de Inglaterra? Quizá mi ambiciosa tia me ha escogido por esposa á la heredera de un trono.

Y Ricardo, contrariado, sin poder desechar tan amargo pensamiento, se prometia ceder á todos los deseos de su tia, escepto al de unirse á una mujer que rechazara su corazon.

—Cuando yo sea rey, pensaba; cuando yo haya devuelto á mi tia su rango y sus dominios en Inglaterra; cuando mis beneficios hayan sobrepujado á sus esperanzas, el único favor que la pediré en cambio será la libertad de amar á Catalina y merecer su amor.

Este amor y el deseo de volver á ver á su madre, á su verdadera madre que le aguardaba impaciente desde la revolucion de Brakemburg, impulsaban á Ricardo en su azaroso camino y le animaban en sus proyectos belicosos. Volver á ver á Isabel, viuda del rey Eduardo, caer á sus piés, conquistar los derechos de hijo ántes que los derechos de rey... esta era su constante preocupacion, su único deseo; sin la firme voluntad de Margarita, que le habia trazado el itinerario que debia seguir, hubiera ido clandestinamente á Lóndres ántes de dirigirse á Escocia; hubiera penetrado con un disfraz en el mismo palacio de Enrique VII, y hubiera estrechado entre sus brazos á su madre y á su hermana:

—¿Cómo, decia para sí con entusiasmo, cómo me rechazaria el pueblo cuando mi propia madre y mi hermana me hubiesen reconocido?

Ricardo veia con amargura que la duquesa de Borgoña acogia con desden este hermoso plan, y todo lo que revelaba la ternura de su corazon impresionable, inspiraba á la duquesa una burlona sonrisa. El pobre príncipe se preguntaba cómo un sér podia al mismo tiempo sacrificarse por una familia y despreciar al mismo tiempo los sentimientos de ternura que aquella familia inspiraba. Sin darse cuenta de tan contrarios sentimientos, obedeció embarcándose para Escocia, donde le aguardaba otro sér querido á su alma.

Para Ricardo, pues, no habia ya incertidumbre, no habia duda. La oscuridad de sus primeros años se habia disipado; la senda que debia seguir aparecia clara ante sus ojos: cierto es que al volver al pasado su vista, encontraba en su vida un paréntesis trazado por el puñal de su tio Ricardo III; pero hasta esto mismo encontró ya esplicacion en su suerte. El mismo asesino, en lugar de acabarle con un segundo golpe, le respetó: en lugar de morir, la víctima curó en su encierro á orillas del lago; no estaba loco sino convaleciente: hasta el ardid de hacerle olvidar el inglés, fué un fraude inspirado por sus enemigos, y el anciano que se le aparecia como carcelero, le encerraba para salvarle de las pesquisas de Ricardo III.

Para continuar esta obra de salvacion, le habian entregado al judío Warbeck que le llamaba su hijo con el mismo objeto, y de este modo se esplicaba Ricardo todo su pasado bendiciendo á sus libertadores, aguardando la hora de recompensarles, y no hallando más que una sombra en su felicidad: la muerte de la pobre mujer sajona que le habia tendido los brazos llamándole «hijo,» y le habia maldecido acaso al exhalar el último suspiro.

Tambien pensaba tristemente en Fryon, este otro bienhechor que creyendo simplemente educarle, le habia ido recordando todo cuanto le hicieron olvidar: la desaparicion misteriosa de Fryon era otro pesar para Ricardo y un vacío en su porvenir. Lamentaba la pérdida de aquel consejero intrépido y sagaz y se prometia recompensarle si la fortuna se atravesaba en su camino y Enrique VII no habia confiado á la muerte el cuidado de acabar con los conspiradores que le rodeaban.

El resúmen, pues, de todo es que Ricardo ha olvidado á Perkin, que busca á su madre, que piensa en Fryon y se dirige en busca de Catalina caminando derecho al trono.

XII.

La Irlanda en esta época era ya una tierra miserable. Tal fué su destino despiadadamente elegido por la Providencia, que ha hecho á la Escocia tan rica de poesía como á la Inglaterra tan rica en industria. Y no obstante, ningun pueblo ha merecido ser más dichoso, ningun carácter entre los que el Criador ha diseminado por la superficie del globo, se presta mejor á la realizacion de ese sueño que llamamos dicha.

El irlandes es jovial, su inteligencia clara, su naturaleza robusta: sea por costumbre de la pobreza ó por virtud natural, sus ambiciones no van más allá de sus límites razonables. En el siglo XV, este pueblo no tenia aun el buen juicio que han desenvuelto en él las invasiones

de Inglaterra, pero tenia en cambio su primitiva independencia, la libertad inseparable de su miseria y de su atraso: era, pues, la Irlanda para un jóven príncipe ardiente y generoso, ávido de llegar á un fin, un manantial inagotable de entusiasmo y de abnegacion.

Ricardo, cuyo corazon no habian endurecido la prosperidad ni la grandeza, se sintió encadenado á los irlandeses por misteriosa simpatía; respondió á sus aclamaciones con una afabilidad, presagio de grandes beneficios, y tres dias de marcha, ó más bien de triunfo al traves de la Irlanda, le conquistaron toda la nacion, llegando á la corte de Jacobo IV precedido de ese prestigio que gana la causa de los príncipes.

La confianza universal inspiró la confianza al rey, y Jacobo IV, aunque solo fuese por razon de Estado, tuvo que hacer una brillante acogida al futuro rey de Inglaterra. Ricardo, en cuanto llegó á Edimburgo solicitó una audiencia del soberano, dándose el nombre de Ricardo de York. El rey la concedió al punto; una multitud inmensa invadia las calles; todos querian ser los primeros en conocer al hijo de Eduardo, que á caballo, con la cabeza descubierta y los cabellos rubios flotando al viento saludaba majestuosamente al pueblo con afectuosa sonrisa; al dignidad de su pura frente escitaba entusiasmo y admiracion. Llevaba el jóven príncipe á su lado á lord Kildare, al ídolo de los caballeros irlandeses, y detrás en numerosa escolta á gran número de nobles de Escocia é Irlanda ya afiliados á la causa del pretendiente.

Así llegó el cortejo á palacio: balcones, ventanas y terrazos, estaban cubiertos de espectadores: Ricardo abandonó su caballo á los pajes que se adelantaron á su encuentro, y penetró hasta la sala del trono donde ya aguardaba Jacobo IV, rodeado de su corte, á su ilustre huésped.

No fué el rey, no fué la nobleza deslumbrante de riqueza y galas, no fué la magnífica estancia cubierta de estandartes y banderas lo que logró fijar las miradas de Ricardo. Buscaba á Catalina y escudriñaba los grupos de damas mezcladas á los nobles de la corte, hasta que las primeras frases de Jacobo IV le arrancaron á su contemplacion.

—Señor, dijo el jóven rey, ¿sois vos el que afirma ser Ricardo de York?

—Yo soy, repuso Ricardo. Un enemigo quiso arrancarme la vida, y no consiguió arrancarme más que la corona. Dios le ha castigado arrancándole ambas; pero hoy, otro enemigo más terrible y poderoso, Enrique Tudor, usurpador de mi reino, esposo de mi hermana, tiene á mi madre cautiva, niega mis derechos y hasta me niega á mí. Vos, señor, mi más próximo vecino, mi aliado natural, ¿rehusareis reconocerme? Cárlos VIII de Francia, Maximiliano I de Alemania, y mi tia la duquesa de Borgoña, me envian á vos; impreso está mi orígen en mi rostro; si me reconoceis como me ha reconocido vuestro pueblo, no negueis vuestro apoyo, vuestra amistad al más infortunado de los príncipes, dispuesto á pagar con una estrecha alianza de ambas naciones los servicios que le prestais en la desgracia.

Jacobo veia reflejado en todos los rostros el entusiasmo nacional; todos los corazones estaban unánimes en aclamar al jóven, y si el rey de Escocia hubiera tardado en responder, la Asamblea hubiera respondido á pesar suyo.

—Sí, dijo Jacobo IV adelantándose á Ricardo en medio de sepulcral silencio; os reconozco, os compadezco. Cuando llegó hasta mí el rumor de vuestra aparicion me informé de vuestras desgracias, interrogué vuestro pasado, y he depurado la verdad entre las sombras que os rodean; os reconozco, pues, por Ricardo de York, mi aliado, mi amigo. Vivid en mi corte libremente; sed en ella soberano como yo mismo; acepto la alianza que me proponeis en nombre de Inglaterra, y cualesquiera que sean los obstáculos que tengais que vencer, contad con mi apoyo y con el de mi pueblo.

Y al terminar estas frases abrió sus brazos á Ricardo, que se arrojó en ellos con efusion; una aclamacion entusiasta resonó bajo las bóvedas de la antigua morada de los reyes de Escocia; pero entre aquel coro de voces, Ricardo habia reconocido un acento querido, un grito de alegría escapado del corazon de Catalina, á la que apercibió por fin, pálida, trémula de felicidad, que se adelantaba á estrechar las manos de Jacobo IV con ternura.

Todo el esplendor de aquel bello dia, todo el prestigio de su triunfo, se borraron por un momento en el alma de Ricardo, pareciéndole que la vida abandonaba su corazon. Sin duda Catalina felicitaba á su primo y rey por tan buena accion; pero Ricardo la hubiera querido mejor silenciosa y recogida; la hubiera amado más confundida entre la multitud, y hubie-

2008 Ministerio de Cultura

cho de ferro-carriles, donde sigue ejerciendo todas las operaciones de la boca, construyendo ademas dentaduras y cuanto concierne á la profesion.

✝

EL SR. D. MANUEL LEON
DE BERRIOZÁBAL Y VALLEJO,
abogado del ilustre colegio de esta corte, ha fallecido el dia 14 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Doña Cármen y doña María de la Concepcion de Berriozábal y Siqüenza, hijas; la Excma. señora doña María Juana de Berriozábal de Aguilar, hermana; hermana política, sobrinos, parientes y testamentarios ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Sebastian, á las once de la mañana del 16, y en seguida á la conduccion de su cadáver desde dicha iglesia al Campo-santo general, fuera de la Puerta de Toledo; en lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas por haber sido esta la voluntad del difunto.

✝

EL SR. D. JOSE DEVILLE
DE BELLECHASSE, subteniente de artillería, ha fallecido el 15 del corriente.

La señora doña Sofía Dalcour de Sanchez Salvador, madre; don Teodoro Sanchez Salvador, padre político; D. Francisco Deville de Bellechasse, hermano, y los parientes del finado (q. e. p. d.), suplican á las personas á quienes por un olvido involuntario no se les haya remitido esquela, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que en sufragio de su alma ha de celebrarse el dia 16, á las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian.

El duelo se despide en la iglesia.

UN EX-PROFESOR DE LOS MEJORES colegios de París, dá lecciones de frances á domicilio castizo frances. Clases en su casa á dos duros mensuales. Cruz, 14.

PETACAS Y BOQUILLAS.
En el bazar de San Luis, Montera, 17, se acaba de recibir un gran surtido de lo más nuevo á precios muy arreglados; como tiene acreditado en el poco tiempo que lleva abierto este establecimiento.

✝

DON ANTONIO ESPARZA
Y FECÉ, notario del reino, ha fallecido en la noche del 14 del corriente.

Los sobrinos y testamentarios ruegan á sus numerosos amigos que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el dia 16 á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria calle de Jardines, núm. 35, á la Sacramental de San Luis y San Gines; en lo que recibirán especial favor.

LA NATURALEZA AL ALCANCE DE los niños. Bosquejo de algunos fenómenos físicos y cuerpos naturales, por don Sandalio de Pereda y Martinez, doctor en ciencias y catedrático del Instituto de primera clase de San Isidro. Precio 4 rs. en rústica.

Elementos de Historia y Cronología de España para uso de los niños. Recopilados por D. Alejandro Gomez Ranera; tercera edicion corregida, aumentada é ilustrada con estampas; obra señalada de texto por el real Consejo de Instruccion pública para la primera enseñanza; su precio 5 rs. en rústica.

Se hallarán de venta ambas obras en las librerías de Hernando, calle del Arenal; de Hurtado y Sanchez, en la de Carretas; Olamendi y Poupart, en la de la Paz, y Aguado en la de Pontejos.

TEORIA DE LA FLEXION
DE LOS ANTEOJOS,
por D. Eduardo Novella y Contreras, astrónomo y catedrático de geodesia en la Universidad central: obra aprobada por el Consejo de Instruccion pública, previo el informe de una comision científica.

Véndese á 8 reales en las principales librerías.

EDUARDO SACHSE,
PROVEEDOR DE LA REAL FAMILIA.

AVISO.

Una pequeña liquidacion de géneros anunciada se ha ilegalmente permitido abusar de nuestro anuncio y osa todavía (poniéndose en ridículo todos los dias más) á usurparla y reproducir todo lo que decimos en nuestros anuncios, para poner en error al público con el objeto bien claro de hacer creer que la venta de nuestros géneros está todavía en otra parte; aunque estas maniobras y farsas son ya justamente apreciadas del público, nos vemos no obstante obligados á repetir que la venta y liquidacion de nuestros lienzos, mantelerías y pañuelos de todas clases, camisas confeccionadas de hilo fino para señoras como para caballeros, calzoncillos de hilo, camisas y jaquetas de franela francesa y muchos otros artículos que nosotros representamos y que estaba el invierno último en la calle de la Montera, número 2, está ahora esclusivamente puesta en venta

CALLE DEL ARENAL, 1 Y 3.
ENTRESUELO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

Y prevenimos para evitar cualquiera equivocacion, que garantizamos solamente la buena calidad de los géneros que se venden, todos con 40 por 100 de rebaja,

COMPRADOS EN NUESTRA CASA.

CALLE DEL ARENAL, 1 Y 3,
ENTRESUELO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

DETALL DE LOS GENEROS,
Á PRECIOS FIJOS.

1.800 piezas de lienzo fino y sin aprestos, é hilo redondo, dividida en cuatro series, habiendo:

Primera serie. 1.000 piezas en 4, 5 6[4, ancho tasadas de 6 á 12 rs., serán vendidas hoy á 4, 4 1[2, 5, 5 1[2, 6, 6 1[2, 7, 7 1[2 y 8 rs. vara.

Segunda serie. 600, id. de id. más fias y estrafinas para camisas superiores y almohadas, etc., tasadas de 13 á 32 rs., hoy por 8, 8 1[2, 9, 9 1[2, 10, 11, 12, hasta 18 rs. vara.

Tercera serie. 300 piezas telas para sábanas 8, 9, 10, 11, 12 y 13[4 de ancho, tasadas de 13 á 24 rs., serán vendidas hoy á 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 rs. vara.

Cuarta serie. 200 piezas id., más finas y estrafinas, tasadas de 20 á 48 rs., serán vendidas hoy de 12 á 28 rs. vara.

800 mantelerías de dibujos y en granito, para seis y doce cubiertos, tasadas de 40 á 120 rs., reducidas hoy de 25 á 70 rs.

400 id. más finas de Sajonia y Bélgica, para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, los más ricos en dibujos y calidades, tasadas de 100 á 1.000 rs., hoy de 65 á 600 rs.

Servilletas y manteles sueltos, desde 25 reales docena de servilletas, y 10 rs. un mantel.

2.000 docenas de pañuelos de puro hilo é hilo de batista en todos tamaños, tasados de 36 á 200 rs., reducidos hoy á 24 hasta 140 rs. docena.

Toallas en granito, dibujos y adamascadas de todos tamaños, desde 40 rs. la docena.

Manteles y servilletas para té, en blanco y color, desde 28 á 50 rs. la docena de servilletas é igual precio un mantel.

400 docenas de pecheras en todas clases.

Manteles por varas, franelas y varios otros artículos, se venderán en proporcion.

El local de la venta está de manera que las señoras pueden escoger con comodidad.

Todos los géneros están libres de todo derecho; de modo que en los precios de venta no hay otros gastos, estando garantidas sus calidades en la factura.

La venta será desde las nueve de la mañana á las ocho de la noche.

E. SACHSE Y COMPAÑIA.

MAQUINARIA,

Por un precio muy arreglado se vende en Alsásua (cerca de Olazagoitia) la maquinaria de un establecimiento de aserrar maderas, con dos bancos ó mesas y sus correspondientes sierras verticales y circulares, todo en buen estado y funcionando.

La máquina de vapor es portátil sobre ruedas, y su fuerza de catorce caballos.

Para más pormenores dirigirse al señor D. Agusto Magen, Hortaleza, 42, principal.

RESMAS DE PAPEL SUPERIOR, CANto dorado de 250 cartas, 18 rs. Cajas de papel ministro, á 16 rs. Sobres engomados á 3 y 4 rs. el 100. Olivo, 14, al lado de la lotería.

GRAN SURTIDO EN PLUMAS METAlicas, lapiceros, papel y sobres para cartas. Alcalá, núms. 6 y 8.

SE DESEA SABER EL NOMBRE Y HAbitacion del dueño de la casa de Aranjuez, calle de las Infantas, núm. 17, esquina á la de Montesinos.

Podrán dejar las señas, si gustan, calle de Leon, núm. 30, portería.

FABRICA DE TABACOS DE MADRID.
Se admiten á cuantas mujeres quieran ingresar en la misma para la elaboracion de cigarros comunes.

Madrid, 12 de febrero de 1864.

El administrador jefe, CONTRERAS.

ALMACEN DE PAPEL, PLUMAS Y sobres engomados de D. F. y Roda, Olivo, 14.

JUNTO A LA PUERTA DEL SOL SE admiten pupilos á 10 rs. con principio, y se cede un gabinete con alcoba, bien amueblado. Mayor, 22 y 24, portería, darán razon.

LA PENINSULAR
Compañía de seguros mutuos sobre la vida.

Esta Compañía procederá á la subasta de construccion de diez casas, con arreglo á los planos de diferentes tipos, dentro de sus respectivos jardines, en la Quinta del Espíritu-Santo.

La subasta tendrá lugar el domingo 21 de febrero próximo, á las doce del dia, en los salones de Capellanes. Los planos y pliegos de condiciones están de manifiesto desde hoy en las oficinas, calle del Sordo, 27, segundo.

Madrid, 20 de enero de 1864.—El director general, PASCUAL MADOZ.

LOS VINOS DEL MARQUES DE BENAmejís se vende única y esclusivamente en la calle de Hortaleza, número 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

DUEÑAS.
MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

ITALICA ISABELINA.
EMPRESA CONSTRUCTORA.

Habiéndose trasladado á Sevilla la Direccion general y oficinas, la subdireccion de esta corte se ha establecido en la calle de Hortaleza. núm. 31, cuarto entresuelo.

SE TRASPASA EN LA CALLE DE TOledo junto á la plazuela de la Cebada, una bonita tienda de dos puertas, con su anaquelería y gran mostrador de nogal: darán razon, calle de la Magdalena, número 20, tienda.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Editor, D. Hilarion de Zuloaga.

ra agradecido más una sonrisa cariñosa que aquella manifestacion pública.

—Da gracias al rey por lo que ha hecho por mí, ó le felicita por haber adquirido la popularidad de su pueblo. ¿No será cierta la ternura que cuentan existe entre ambos?

Y por un instante quedó pensativo y meditabundo. Kildare y sus parciales le devoraban con sus miradas; un rey no se pertenece nunca á sí propio. Tratábase de acompañar al nuevo rey de Inglaterra á las habitaciones alhajadas en palacio para él, y el mismo rey de Escocia le condujo á ellas: á medida que se alejaba de aquella sala donde Catalina quedaba con la corte, Ricardo creia volver á una prision. Hubiera dado un año de su vida por poder contemplar libremente á la jóven, pero un rey no puede volver su rostro cuando habla con otro rey.

—¡Ah! murmuró al salir de la estancia. ¡Más libertad tenia cuando me llamaba Perkin Warbeck!

XIII.

Trascurrió una semana en fiestas, y Jacobo IV era cada dia más afectuoso con su huésped; quizá consistia en el carácter simpático de Ricardo, que trasformaba á todos sus enemigos en parciales.

Era admirable ver á los irlandeses unidos con sus vasallos, y hasta á los mismos nobles de Escocia ofrecer al pretendiente hombres, caballos y tesoros. Jacobo IV intimaba cada vez más su amistad con el futuro rey, y como conociese ya su corazon delicado, le habló un dia de un sistema que iba caracterizando su nobleza y enfriando su primitivo entusiasmo. Una tarde que ambos príncipes paseaban juntos por el terrado del castillo, Jacobo IV esclamó:

—Nuestros grandes no se conmueven tan fácilmente como el pueblo; no es, sin embargo, la avaricia la que paraliza los buenos sentimientos de la nobleza escocesa; en vano les he anunciado que nos amenaza una gran tempestad del lado de la Inglaterra; en vano presienten como yo lo significativo del silencio en que se encierra Enrique VII: nada les saca de la reserva en que se han encerrado.

Ricardo clavó en Jacobo una mirada inteligente y pura; un desterrado, un huérfano y un pobre lo tiene todo. En este mundo el destierro, el abandono y la miseria son tres crímenes.

—¿Será que yo les disgusto? pensó para sí el hijo de Eduardo, y ahogó un suspiro en su pecho.

El rey de Escocia se apresuró á añadir, para tranquilizar á su huésped:

—Los sacrificios impuestos no dan los mejores resultados, y sin embargo, nos vamos á ver precisados á imponer.

—Sin embargo, todos en este país parecian abrazar mi causa con ardor, repuso Ricardo con conviccion. ¿Hasta ese punto será voluble el pueblo escoces?

—El pueblo estaba bien dispuesto, pero está muy trabajado por vuestros enemigos.

—¡Ah! murmuró Ricardo con amargura.

—Vuestros enemigos son poderosos.

Ricardo calló.

—Son hábiles: ¿los conoceis? continuó Jacobo.

—Conozco á Enrique VII. ¿No es ese al que V. A. alude?

—Al mismo; tiene espías aquí, y ellos minan vuestra causa.

—No lo creia.

—Circulan entre vuestros partidarios libelos que os infaman.

—¿Qué pueden decir?

—Calumnias; pero la calumnia es un arma peligrosa.

—¿Hasta el punto de matar en los pechos escoceses la fidelidad, el honor y la abnegacion.

—Sin duda, si está hábilmente manejada.

Ricardo se estremeció, y reponiéndose al punto, dijo con entereza:

—Tened la lealtad de decirme todo cuanto pasa.

—No es otra mi intencion: Enrique VII afirma que no sois Ricardo de York. Unos lo creen, otros lo dudan: cita el ejemplo de Lamberto Simnel, y reprocha á mi nobleza que se deje coger en un nuevo lazo, afirmando que el golpe que se prepara contra su corona le inspira risa y compasion.

—¡Risa un proyecto tan vasto!

—Anuncia que no armará un solo soldado, y con el desprecio y el buen sentido de su nacion combatirá este nuevo enemigo.

—Y por esos medios ridículos...

—No tanto como vos creeis, puesto que el desaliento va cundiendo en nuestras filas.

—¡Ah! murmuró Ricardo con angustia.

—Yo he sondeado el parecer de los no-

Francia habia adquirido una espresion triste y melancólica que cambió su carácter infantil, dando á su belleza una majestad de que ántes carecia.

Consistia en que la duquesa le habia dicho pocos meses despues de su separacion, que Ricardo de York era el mismo jóven pálido y resignado que habia visto en casa del judío Warbeck. Todo el interes que le inspiró al principio la desgracia de aquel pobre jóven se le esplicó luego por un presentimiento, por una impresion simpática y fraternal. Ricardo, su compañero de la infancia, su esposo predestinado desde la cuna, la habia adivinado al apercibirla; ella sola habia conseguido animar á aquella estatua; ella habia arrancado á la muerte aquel vagabundo rechazado, amenazado por todos... Aun se estremecia Catalina al recordar la palidez del llamado Perkin, la hora fijada para el suplicio y la terrible alternativa en que le habia colocado la inflexible duquesa.

—¡De mí solo se fió! ¡solo á mí consintió abrir su corazon! murmuraba Catalina con orgullo. Me adivinó: esperimentaba tambien la influencia de nuestros primeros años, de nuestra alianza infantil. ¿Cómo Ricardo habia de desconocer á su querida Catalina?

Y el corazon de la jóven condesa palpitaba de alegría y de amor.

Desde este momento, ella tambien tuvo su secreto, secreto sublime, poderoso; ¿qué le importaba las maquinaciones políticas de Margarita y de Jacobo IV; del rey de Francia y del emperador de Austria? ¿Para qué tantos ejércitos, tantas negociaciones? Todos debian reconocer á Ricardo como ella le reconoció. Ella sola era capaz de hacerle coronar, trocando con su entusiasmo á cada uno de aquellos montañeses en un heroe; ella le daria la mitad de su sangre si aquel sacrificio inspiraba confianza á los demás y despues, cuando Ricardo hubiera llegado á Lóndres, coronándose rey en Wissminster si le olvidaba, si no le veia risueño á su lado, Catalina tendria aun fuerza para ser dichosa, viéndose vencedor y feliz.

En estas disposiciones aguardaba la corte de Escocia al sobrino de la duquesa de Borgoña. Jacobo y Ricardo eran casi de la misma edad; su entrevista, pues, debia ser placentera.

En cuanto al jóven príncipe, objeto de tantas esperanzas, no llegaba con ménos ardimiento: durante el corto intervalo de su entrevista con Catalina, se habia sentido inclinado hácia otro sér por la primera vez de su vida. Su belleza primero le impresionó, su bondad le cautivó despues. Nunca ántes de aquel momento decisivo, su alma habia tenido tanta fuerza vital ni se habia sentido regenerada. Desde aquel momento empezó su segunda vida: su memoria habia resucitado con las preguntas de la jóven, y en presencia de Catalina habia desaparecido el ser ignorado, envilecido, idiota, para dar paso al sér noble, grande, rico de recuerdos y de esperanzas. Su corazon generoso ardia en deseos de pagar deudas tan sagradas, depositando á los piés de la jóven la corona que alcanzase con la punta de su espada.

El amor y el reconocimiento como todas las grandes virtudes crean los heroes: faltaba al heroismo de Ricardo el átomo de inquietud que robustece el esfuerzo del hombre que aspira á la realiáacion de sus más dulces sueños: esta inquietud, representada en Catalina no tardó en germinar en su alma.

En las fiestas que la duquesa de Borgoña habia celebrado en Flandes para hacer ver á Ricardo de toda su corte, el jóven príncipe habia encontrado ocasion de hablar de Catalina con nobles ingleses ó escoceses, que la citaban como una de las princesas más perfectas de la cristiandad. Sabia que tenia lazos de parentesco con la familia real de Escocia, y várias veces Ricardo, pálido de angustia, habia oido decir que Jacobo IV amaba tan tiernamente á su prima Catalina, que acabaria por unirse á ella si la razon de Estado no le obligaba como rey á contraer una alianza estranjera. Entónces Ricardo miraba angustiado á su tia, encontrando su mirada severa hasta la crueldad; cuantas veces habia intentado el hablarla de este asunto Margarita ó no comprendia ó no queria comprender, y Ricardo, tímido en demasía, habia encerrado su secreto en el fondo de su alma.

¿Cómo interpretar esta frialdad de Margarita en un asunto secundario, cuando le daba pruebas públicas de su ternura y de su proteccion? Ricardo se decia que la austera viuda de Cárlos el Temerario no admitia que un príncipe destronado se ocupase de una dicha frívola, y de aquí su severidad al oir pronunciar á Ricardo, aun cuando fuese temblando, el nombre de Catalina.

—¿Quién sabe, decia para sí, si esa jó-

2008 Ministerio de Cultura